

FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
	18	05	2019
DEPARTAMENTO / CIUDAD	Santander – Baraya		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Cumplimiento de Sentencia T-361 de 2017 - Fase de Consulta e iniciativa
OBJETIVO	Recibir por parte de los participantes, la opinión, juicio o análisis sobre el asunto de debate, y las alternativas para la delimitación del nicho ecológico paramuno, de conformidad con lo dispuesto en la Sentencia T-361 de 2017

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Conformación de la mesa mixta	Todos los participantes
2	Presentación Ruta de trabajo Sentencia T-361 de 2017	Minambiente
3	Presentación Derechos y Deberes de los participantes	Minambiente
4	Contextualización	Minambiente
5	Intervención de actores sociales o líderes comunitarios, los cuales emitirán su opinión, juicio o análisis frente al proceso de delimitación del nicho paramuno	Todos los participantes
6	Lectura y aprobación	Mesa mixta
7	Cierre de la sesión	

DESARROLLO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN
<p>Inicio de espacio de participación a las 9:40 am</p> <p>1. Saludo e instalación del espacio de participación.</p> <p>El vocero del Ministerio Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): da la bienvenida a la comunidad y manifiesta que este es un espacio de participación, y extiende un saludo de parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Manifiesta que es importante este proceso de consulta para que integren y aclara que este proceso es un proceso de delimitación y no los van a expropiar de sus predios.</p> <p>Presenta al equipo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que los identifiquen en caso de que tengan alguna inquietud o solicitud, presenta y a la persona que acompaña del Instituto Humboldt y a la persona que acompaña desde la Agencia Nacional de Tierras, Ministerio de Agricultura, Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS.</p>



Jorge López (Alcalde Municipal): da la bienvenida a la comunidad y manifiesta que han acompañado a otros municipios en este proceso ya que es importante demostrar que en el páramo hay actividad agrícola productiva, es importante la unión de la gente y seguir cultivando la tierra, son gente trabajadora y manifiesta que están trabajando legalmente la tierra y cumplen con el pago de impuestos y servicios del Estado, espera que el Gobierno se comporte con seriedad con la comunidad, manifiesta la preocupación por no tener presencia de la CDMB, manifiesta que más adelante serán más amplios en la explicación.

2. Conformación de la mesa mixta

El vocero del Ministerio invita a los asistentes a participar en la conformación de la mesa mixta.

Aminta Pabón Bióloga vereda Nucubucá
German Dario Villamizar Profesor Baraya
Angel Ferney Villamizar Gestor Municipal Arquitecto
Aldrubar Garcia Martinez Personero Municipal
Elba Carvajal Ex Alcaldesa Guaca
Nestor Sepulveda Concejal de vereda Sisota
Rogelio Espinosa Concejal Corregimiento Baraya
Helio Villamizar Presidente de Comité de Páramos
Jaime Carvajal Miembro del Comité de Páramo
Alfonso Perez Miembro de Comité de Páramo y Presidente JAC El Alizal
Nabor Jerez Comité de Páramo sector San Andrés
Jeferson Arley Jaimes Ex Concejal Guaca

3. Lectura de Derechos y Deberes.

Raíza Segura de la Dirección de bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hace la lectura de los derechos y deberes.

4. Desarrollo del espacio de participación

Amparo Andrade explica que se da inicio al espacio y la contextualización se hará inicialmente presentando un video y posteriormente Vanesa del Ministerio de Ambiente hará la contextualización

Aldrubar García Martínez (Personero Municipal): manifiesta que la información debe darse de doble vía no solamente la suministrada por parte de las entidades, debe ser también la información que provenga de la comunidad.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): explica los canales mediante los cuales la comunidad puede presentar las propuestas precisamente para lo que manifiesta el personero Municipal que la información sea de doble vía.

Da el correo santurbanavanzaminambiente.gov.co

5. Contextualización

Raíza Segura contexto legal (Ministerio de Ambiente): explica a la comunidad que el insumo para la delimitación lo presenta el Instituto Humboldt, presenta la línea de tiempo y explica que la norma dice que se debe trabajar con la comunidad pero se debe hacer la delimitación revisando los insumos técnicos

que suministra el instituto. Y la importancia de la comunidad para el proceso de delimitación, teniendo en cuenta el componente social y darle los medios para que puedan desarrollar otras actividades. La forma en la que se debe hacer la gestión de los páramos es desde el enfoque poblacional, empoderar a los habitantes y contar con ellos porque son los que conocen el ecosistema, manifiesta que la ley prevé el avalúo de los predios por medio del IGAC.

Vanesa (Ministerio de Ambiente):

Se presenta una introducción a las fases que se deben dar por parte de Ministerio de Ambiente, para que este proceso de delimitación del páramo, se de forma integral con las comunidades se lleve a cabo de la mejor forma, en un primer momento de desarrollo a través de los nodos y se continuara informando a la comunidad sobre los puntos ineludibles de la sentencia.

Se presenta la primera fase, participación amplia y pública de la Sentencia T361/17, y se aclara que la convocatoria e información se dará continuamente en todas las fases, explica que las condiciones climáticas no permiten que se adapte todo tipo de vegetación y son elementos que se deben tener en cuenta para la delimitación, ya que las especies cambian de acuerdo a las condiciones en la que se encuentren.

Segunda fase, lineamientos de reconversión y sustitución de actividades prohibidas, la ley 1930 dice que las actividades de bajo impacto están permitidas, permite escuchar a la comunidad sobre, ideas, propuestas e inquietudes

Fase tres, sistema de fiscalización, lineamientos para la reconversión y sustitución, como los acuerdos pactados se van a cumplir

Fase cuatro, protección al recurso hídrico, las ideas que presente la comunidad son muy importantes para este proceso,

Fase cinco, modelo en el que van a ir los lineamientos para cumplir los puntos ineludibles de la propuesta coordinación con todos los que hacen parte de este proceso para que todas las propuestas se puedan cumplir.

Fase seis, el modelo de financiación para dar cumplimiento de todo lo que se acordó.

El proceso se debe realizar por medio de varias fases, convocatoria que se debe dar a lo largo de todo el proceso, la fase informativa que también se realiza a lo largo del proceso para que la comunidad pudiera empezar a construir y armar las propuestas.

En este momento nos encontramos en la fase de consulta, es la fase en la que recibimos las ideas y todo lo que tengan para decir es válido.

Después se va a generar la propuesta de delimitación para discutir sobre la base de todo lo que la comunidad aporte y se presenta para que la comunidad pueda manifestar sus opiniones, luego se emite un acto administrativo en el que aun la comunidad puede aportar si lo que quedó plasmado en este acto administrativo es lo que propusieron.

La última fase la implementación de los acuerdos.

Responde que con base en los estudios del instituto Humboldt, aparecían dos municipios Guaca y Santa Bárbara no hacía parte de la delimitación que se había realizado y hacían parte de la cartografía que entregó el Instituto Humboldt.

Se reitera que este es un espacio para escuchar a la comunidad,

Laura Ortiz (Ministerio de Ambiente): Pregunta a la comunidad como desarrollar el espacio de

participación, asamblea, se escucha a todos los que quieren participar o por mesas de trabajo para discutir las preocupaciones y necesidades de la comunidad y escogen un vocero para socializar lo que se discutió.

Helio Villamizar: manifiesta que se han hecho mesas de trabajo y propone que empezar en plenaria la participación de la comunidad y manifestar sus conclusiones

Aminta Pabón Bióloga vereda Nucubucá: manifiesta que no se ha escuchado a los campesinos y pide que trabajen en mesas de trabajo y solicita al Alcalde que se le debe entregar la resolución para que estén informados para poder manifestar sus inquietudes.

Yeison: solicita que el Alcalde pueda contextualizar a la comunidad y posteriormente trabajar en mesas de trabajo

Ángel Villamizar: pide que 4 líderes expongan lo que conocen de la sentencia y posteriormente hacer mesas de trabajo, luego escoger un líder que manifieste lo que se trabajó en cada mesa.

Elba Carvajal Valencia (Ex Alcaldesa): Solicita que se escuche a la comunidad y se haga un chequeo entre lo que manifestó la comunidad ya se encuentra en el documento para incluirlo, lo más importante es que todos puedan ser escuchados y manifiesta que necesita que les aclaren cual es la intensión del Estado con respecto a sus predios

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): somete a votación las propuestas para dar inicio al espacio de participación y la comunidad vota a favor de plenaria, se realiza el listado de las personas que van a participar y explica que las propuestas escritas se las pueden entregar a la persona encargada del Ministerio de Ambiente.

6. Intervención de actores sociales o líderes comunitarios.

Alcalde Baraya: abre el espacio y da las gracias a las entidades presentes, manifiesta que ha hecho un resumen de las normas que reglamentan el uso del medio ambiente, según la ley 99 serán objeto de protección especial, resume que la sentencia ordeno al Ministerio de Ambiente realizar el proceso de manera participativa.

Le manifiesta a la comunidad que las leyes se hacen en el Congreso a propuesta del Presidente de la Republica, es importante aclarar que todos los seres humanos contaminan toda la actividades ganaderas y agrícolas, no solo los habitantes del páramo, la protección del páramo debe empezar por las productora de agroquímicos, la mayoría de los pueblos no tienen plantas de aguas residuales por lo que no es cierto que solo los del páramo son los que contaminan. Los habitantes del páramo solo ordeñan menos de 10 vacas y manifiesta que lo que hacen los campesinos es producir alimentos para llevar a los centros de acopio, el Gobierno es el que ha desplazado a la comunidad y estos interese están sujetos a los intereses de multinacionales y grandes productores, han solicitado la presencia de la Agencia Nacional de Tierras y no solo es acompañar a una reunión, han enviado solicitudes para saneamiento predial y no han tenido respuesta, manifiesta que enviaron al Ministerio un comunicado en la que solicitan para realizar en la agenda en el corregimiento de baraya, concretar la presencia de Agencia Nacional de Tierras, veredas mogorontoque y mata de lata que hagan parte de páramo almorzadero no de páramo de Santurban . Dice que entablaron una consulta popular, manifiesta que el Presidente se ocupa más de los problemas de Venezuela y volver a someter a la comunidad a la violencia, propone mantener los canales de dialogo y pide tener en cuenta el documento de diez puntos que va a presentar la comunidad. Protección del Recurso Hídrico, protección de rondas.

Aldrubal Garcia (personero Municipal): manifiesta que hasta este momento se le está dando la

importancia a los páramos, manifiesta la lucha entre las grandes multinacionales mineras y los ambientalistas y a los campesinos se le han vulnerado los derechos por eso la corte ordeno que tenia que tener en cuenta la participación de la comunidad y las propuestas que presenten deben quedar en los actos administrativos, la lucha que han venido haciendo los campesinos ha permitido que se garantice la participación. La corte constitucional declaro que la población campesina debe garantizársele la tenencia de sus tierras derecho al mínimo vital, permitiendo que las comunidades se organicen y que los habitantes se puedan comprometer en el cuidado del medio ambiente para que se les garantice una mejor calidad de vida, solicita que la Agencia Nacional de Tierras, el Ministerio de Agricultura debe plantear propuestas que realmente reglamente pero con la participación de la comunidad, el estado vulnera los derechos, derecho a la tenencia de la tierra, al mínimo vital, derechos de arraigo, gracias a la corte y a las luchas de los campesinos.

Quieren que guaca pertenezca al ecosistema del páramo de Almorzadero ya que la jurisdicción del municipio de Guaca siempre ha pertenecido al páramo del Almorzadero, la delimitación del páramo Almorzadero tiene unas características diferentes a la del páramo Santurbán, solicita que el estado garantice la tenencia de la tierra. Que puedan tener títulos de propiedad y después podrán plantear los usos del suelo, ya que no tienen un título, es importante la legalización de la tenencia de la tierra. Ya que los campesinos se encuentran en un limbo jurídico. La delimitación debe garantizar la delimitación y las propuestas deben quedar dentro de los actos administrativos. Debe darse dentro del marco jurídico ya que no tienen en cuenta los principios de descentralización, lo que las entidades territoriales no han tenido en cuenta. El Estado no asigna recursos para estos procesos realmente nunca tendrán un acierto ni desarrollo. No puede haber delimitación sin garantía de la tenencia de la tierra y participación comunitaria.

(Minagricultura): manifiesta que están escuchando a toda la comunidad, reitera que el Ministerio de Agricultura está presente para trasladar todas las dudas, inquietudes y propuestas de la comunidad para poder avanzar.

Amparo (Ministerio de Ambiente): manifiesta que un participante manifiesta que lo más importante es que le puedan resolver sus problemas con el saneamiento predial, no sienten propia la tierra ya que no cuentan con un documento.

Helio Villamizar (Presidente del Comité de Páramo): agradece a los participantes de San Andres, Berlin , Santa Bárbara, manifiesta que las multinacionales quieren adueñarse de sus terruños, dice que no se van a dejar mover, manifiesta los desacuerdos con las leyes, lee un documento enviado al Ministro de Ambiente sobre el rechazo a la normatividad de delimitación de páramos, y la exigencia en la legalización de predios, pregunta cómo, cuándo podrán legalizar sus predios?, Han solicitado legalización de predios sin tener respuestas, manifiesta que existen predios en sucesión, y son afectados ya que en los documentos les han declarado baldíos sus predios, hace lectura de las personas afectadas por la no legalización de sus predios. Dice que 35 personas y 18 predios en el momento son los afectados, manifiesta que si no le solucionan los problemas con sus predios no van a avanzar en este proceso. Solicita orientación por parte de la ANT al final de la jornada, rechazan Artículo 173 LEY 1753 de prohibición de actividades agropecuarias en áreas de páramo, lo que ha generado que sus fincas pierdan su valor, rechazan la LEY de Páramos 1930, ya que no tuvieron en cuenta a los campesinos. Ley 1888 y la ley 0152 delimitación del páramo del Almorzadero, ya que tampoco los tuvieron en cuenta.

Manifiesta que no tienen ayuda para desarrollar cultivos que generen menor impacto. La delimitación la hicieron para hacer minería en las partes bajas del páramo, se sienten vulnerados, derecho al trabajo, derecho a la tierra. Sienten que las leyes de delimitación los llevan a la expropiación y al desplazamiento. Manifiesta que son parte importante del páramo, no quieren pagos miserables del Gobierno.

(Agencia Nacional de Tierras): para dar respuesta a don Helio Villamizar, manifiesta que reciben 10 mil procesos heredados del INCODER, la ANT respeta las posesiones y formalizan esas posesiones. La clarificación de la propiedad verifica antecedentes notariales y registrales de los predios. El certificado de libertad y tradición lo maneja Instrumentos públicos la ANT da los insumos, manifiesta que la ANT tenga presencia en Bucaramanga (Oficina Regional), se pueden empezar procesos de formalización desde ya, para que la titulación quede en el que tenga la posesión. La ley de páramos habla de saneamiento predial junto con la ANT, IGAC, Instrumentos Públicos.

Amparo Andrade (Ministerio): manifiesta que se debe trabajar de lado y lado (Estado y Propietarios) para la protección del páramo, aquí se llega a esa construcción y a esos acuerdos. Se necesita un proceso de Gobierno para empezar con los procesos administrativos correspondientes para la claridad y titulación.

Ángel Ferney Villamizar (Gestor Municipal Arquitecto): manifiesta que desde el 2003 están delimitados por el que el esquema de Ordenamiento Territorial, pide al Instituto Humboldt que la zonificación se haga a escala menor, dice que este espacio es de comunicación y la resolución no se puede modificar y la delimitación debe ser predio a predio concertada con la comunidad, delimitan 20 en Norte de Santander y 8 en Santander. En Guaca están establecidos aproximadamente 2000 personas y El Estado debe promover el acceso progresivo a la tierra según el Artículo 64, 65 y 66. De la resolución 2090 de 2014.

Y no se ha cumplido, pregunta acerca de los estudios técnicos y económicos que se mencionan en la resolución, no se ha hecho. No a escala 1:25000.

¿Qué pasa con las comunidades campesinas? Nunca se han tenido en cuenta los temas sociales, en cuanto a los procesos de reconversión y sustitución manifiesta que es la fuente de ingreso y de crecimiento económico de los campesinos. La planificación territorial se debe hacer con las comunidades, pide la identificación de los usos del suelo de cada municipio, Manifiesta que quieren seguir con la vocación de Agricultura y ganadería. Dice que el problema se presenta con los predios que no tienen título de propiedad. Manifiesta que iniciaron una consulta popular y que Guaca tiene potrero grande, el retiro, nucubucá, alisal, vega grande, sisota, nueva granada, ya se encuentran en 100% en zona de páramo, pregunta, ¿qué va a pasar con esas personas? Manifiesta que el avalúo catastral es diferente al avalúo comercial y ya lo acabaron. Solicita que todas las solicitudes queden plasmadas en la nueva resolución el municipio necesita una sola legislación en la Zona de páramo y debe ser la del páramo de Almorzadero no de Santurbán.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): manifiesta que la corte deja sin efecto la ley 2090, y manifiesta que se debe avanzar y proponer para lo que viene en la fase de concertación.

Claudia (Instituto Humboldt): manifiesta que el Instituto Humboldt no es autoridad ambiental. Pregunta ¿qué caracteriza una finca de páramo? dice que para esto se acude al campesino, ya que es el que conoce el predio, manifiesta que la zonificación la realizan las Corporaciones, resalta la importancia de aclarar las competencias, manifiesta que los modos de vida páramunos son ancestrales y no se concibe la conservación del páramo sin gente.

Zoraida Anaya (Vereda el Tope Santa Bárbara): manifiesta que la ley de páramos va porque va, dice que serán sacados de sus predios ya que el Estado quiere adueñarse de todo, no le interesa cuidar el medio ambiente si le interesará condicionarla a las Multinacionales, ¿por qué se condiciona al campesino, que va a ser de las comunidades de la parte baja de Santa Bárbara y Guaca? ¿Para qué están las Corporaciones? solo para cobrar, insiste en condicionar a las multinacionales. El interés del estado es lucrarse. Por qué no fortalecer las entidades agrícolas y no condicionar al campesino.

German Villamizar (Profesor corregimiento Baraya): manifiesta que el comité de páramos elaboró un documento en el que presentan sus solicitudes y rechazan la línea de páramo, exigen el

acompañamiento del Estado para la protección del medio ambiente, campañas de reciclaje, educación ambiental, programas de saneamiento ambiental, acceso a programas de Gobierno ya que han estado marginados, a la CAS pide cumplir con el papel para la cual fue creada, dar acompañamiento al campesino, responsabilizan al Gobierno Nacional de lo que ocurra con las comunidades del páramo. Piden el saneamiento predial. Rechazan la explotación minera a alta escala.

Gabriel Sandoval (Vereda el Tope): dice que la corrupción en Colombia es la que está acabando con el páramo. Desplazan a la gente del páramo para captar los recursos por medio de las multinacionales para cumplir la cuota con los arreglos que hacen con países desarrollados. Solicita que se haga el saneamiento predial en todas las áreas de páramo ya que todos son afectados, dice que los campesinos seguirán sin acceso ya que no se les permitirá tener vías de acceso. Pide respeto al campesino y ampliar programas de sembrar plantas nativas de páramo.

Néstor Rivera (Presidente JAC Vereda Varia): manifiesta que los habitantes del páramo no están contaminando el páramo, por el contrario, piden ayuda, capacitación, para conservar las fuentes hídricas, no quieren que los expropien de sus tierras, pide que les permitan seguir trabajando en sus tierras como lo han venido haciendo para producir los alimentos.

Fabio Díaz (Federación Nacional Campesina de los Páramos de Colombia): manifiesta que serán desplazados de sus predios, dice que han surtido de agua a Bucaramanga y nunca han recibido nada, pide a la comunidad que cojan conciencia y vean las leyes para no dejarse engañar. Los que contaminan son los países industrializados y no los campesinos, el acueducto compra predios y los declara reserva forestal para no pagar impuestos pero si cobra el servicio de agua en Bucaramanga.

Fredy Martínez Pérez (Asodelgua): dice que los campesinos han conservado el páramo, manifiesta que las instituciones planifican la vida del campesino detrás de un escritorio, invita a los representantes de las CAS que visiten los predios. Manifiesta que la agricultura de bajo impacto es hacer agricultura alelopática sembrar un curco de papa y de yerbabuena, piden que les demuestre que la agricultura orgánica sostiene a las comunidades, pide a las entidades que vengan a hacer agricultura de bajo impacto y les demuestren que las comunidades crecerán, se desarrollaran y les permitirá tener una mejor calidad de vida y ellos lo harán también, de lo contrario no. Manifiesta que no se trasladaran a Bucaramanga a hacer mototaxismo ni a mendigar, todo lo que tienen ha sido conseguido con el sudor de su frente. Manifiesta que Guaca tiene 6000 reses para 7500 habitantes de Guaca en promedio una res por familia, ¿qué tanta contaminación genera esto?

Pablo Anaya (habitante de Berlin): manifiesta que son productores de agua, proporcionan el agua al área Metropolitana de Bucaramanga, las multinacionales compraron el Acueducto de Bucaramanga y van a tener que comprar el agua en bolsas, es muy difícil producir agricultura orgánica, si no hay mercados, piden propuestas por parte del Ministerio, propuestas reales. Dice que a las personas que están defendiendo la propiedad privada los matan, les han cerrado los mataderos. A nivel nacional desaparecerán más de 400 municipios, los predios se convertirán en pasivos. Bucaramanga no produce agua e hicieron un embalse en la parte baja, embalse de Bucaramanga.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): manifiesta que la determinación de Alto y bajo impacto se trabajará con la comunidad, no se construye ni se hace política desde el utilitarismo ni del conservacionismo, se está construyendo con la comunidad.

La comunidad manifiesta que el bajo impacto es como ellos están trabajando sus tierras

Me enclanta que hayamos llegado a ese nivel de discusión por que cuando ustedes se sienen ahí los vana discutir, esea es la invitación

Felix Villamizar: quiero como nacido en este corregimiento y que me he dedicado a investigar sobre las cosas difíciles de nuestra tierra, saluda a los funcionarios del gobierno y me gusta ser un conciliador, realiza saludos a los presentes.

Con un poco de incomodidad vamos a reunirnos hoy, pero esto es muy trascendental para el presente del futuro de nuestra gente, el páramo no necesita que lo delimiten el páramo se delimita solo, en la laguna no hay papa, no hay ni conejo, nos trajeron los venados talvez se aguantes unos meses o años.

Nosotros lo que necesitamos es no abrir la brecha sino cerrar, acercar al gobierno a las comunidades, por eso digo que cuando se delimita un territorio es como cuando se limitan unos lindero de una fina, entonces cuando delimitamos en unos años van a venir a reformar la línea y de pronto la van a bajar o subir, nosotros lo que no queremos es que haya delimitación de paramos. Vamos a luchar por nuestros territorios para poder vivir como hemos vivido durante más de 500 años desde que vinieron los españoles. Y necesitamos es tecnología como en otras partes del mundo, pues si no es con tecnología, la producción va a ser oca y con qué vamos a nutrir a nuestros hijos y con que los vamos a educar.

Y dicen no a la minería, cuando ya lo hicieron en algunos municipios de Santander, dicen es, ustedes van a ser seguir abajo enterrados como las yucas, no vamos a poder permiso para arreglar las carreteras, ni sacar arena para arreglar nuestras casas porque eso es minería, y por qué no creamos una termoeléctrica en el páramo de almorzadero y no matamos los ríos como ya lo están haciendo, con el buchón de agua que acaba el oxígeno y mata los ríos. Nosotros tenemos que buscar otras alternativas para tener un mejor vivir y no irnos de acá para engrosar los cordones de miseria de Bucaramanga, como otra gente lo hizo con el desplazamiento forzado, porque si no podremos seguir cultivando nuestros hijos se van a volver drogadictos y ladrones.

Necesitamos mejoramiento de tierras, praderas, a través de créditos blandos, generar industrias, empresas de aguas comunitaria para nuestra región , o porque no creamos una cerveza y podamos véndela, ya que el en Bucaramanga la venden a más de 2000 pesos y entonces las multinacionales si se pueden llenar de plata mientras nosotros estamos en pobreza absoluta, necesitamos que el gobierno se acerque con proyectos

Cuantos litros por minuto le entra al rio Guaca a la represa para que en ese orden de ideas nos de 10% de regalías y asi nos ponemos a sembrar frailejón porque nos entraría más plata. Cuantas hectáreas nos han dicho dejen de sembrar papa y sembremos frailejón, nunca se ha sembrado ni una hectárea de frailejón, necesitamos es propuestas, no prohibiciones, como nos vamos a beneficiar, como llega el gobierno hacia las comunidades

Quiero que en las mesas de concertación tengan en cuenta a las gentes pensantes de nuestra región (soto norte)

Miriam Amparo (MADS) hay que tener gobernanza, un modelo sin gobernanza sería muy desequilibrado pro que los recursos naturales son limitados.

Sandra Velasco (Abogada, Guaqueña): no se necesita tener un arraigo en los páramos para darse cuenta que nos va a tocar a todos, no entiendo pro que los campesinos tratamos de ser ausentes del problema, podemos ver en este momento como está ausente la gente y no entiende que esta es una oportunidad real , no para que se solucione, sino porque , yo estoy convencida que estos proceso que se están manejando no van a llegar a ningún cambio, ustedes piensan que si el gobierno nacional de verdad le preocupara lo que piensan los campesinos , se necesitaría de una tutela para escucharnos? Se necesitó de una tutela para que realmente incluyeran a los implicados en esto.

Las cosas se deben llamar por su nombre, este mensaje y visitas del gobierno son para cumplir requisitos, pero esto se va a implementar, lo que tenemos que hacer los campesinos es unírnos y crear estrategias reales para que esto no nos pase y las afectaciones sean mayores. Me llamaba la atención que algunos de los miembros de las corporaciones preguntaran la ubicación, cuando se supone que deben saberlo.

¿Por qué no empezamos unos procedimientos?, y les ofrezco mis servicios, de empezar a legalizar los predios, porque ustedes no saben los procedimientos y no lo deberían saber. Antes de empezar a hacer delimitación de páramos deben hacer pedagogía, no le está llegando el mensaje a la gente, ahorita me senté con unas personas y no le está llegando el mensaje a la gente. Entonces quiero aclarar, esto se va a hacer y decirle a los campesinos que les van a enseñar cómo se hace la agricultura, esto es de generación en generación, ¿cómo van a venir unas personas del gobierno nacional que tienen todo el estudio pero no la experticia para decirle al campesino como hacerlo?

La invitación es a los campesinos que nos unamos y creemos nuevas estrategias.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible): manifiesta que con la comunidad se buscan las propuestas y estrategias.

Elba Carvajal: solicita que como se revocó la resolución de la delimitación del páramo, se informe a las oficinas de Instrumentos Públicos que se quite la prohibición de vender predios, para que los campesinos puedan hacer uso de los mismos como consideren.

Solicitan que se tenga en cuenta la explotación que llevan los campesinos, manifiesta que las marchas lideradas por políticos en marchas no se ven acá protegiendo los campesinos y el páramo.

Como las aguas nacen en nuestros páramos se tengan en cuenta a los campesinos para la administración de este recurso.

Que se les preste la asesoría que necesitan en todas las áreas, para la defensa de sus predios y su explotación, pide que sigan unidos y en la lucha y pide que sea invitada a las reuniones, la reunión anterior no fue invitada, es importante estar unidos para defender el páramo sin meter política, es obligación de todos los alcaldes defender el páramo.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): manifiesta que hay una muy buena propuesta, a la organización de la comunidad para hacer parte de la gobernanza que no solo le corresponde al estado.

María Villamizar (Vereda Ortigal): manifiesta que desde el principio debieron tener en cuenta a los campesinos, no sabían cuáles eran los predios que estaban en proceso, los campesinos son los que aportan en la economía más grande del país, necesitan el apoyo del Gobierno ya que ha tenido en cuenta a las grandes multinacionales pero a ellos ni en subsidios ni en capacitaciones y nunca fueron llamados, la CAS nunca los ha llamado a una reunión, ni capacitación en absolutamente nada. La comunidad no tiene mercado a donde llegar porque están olvidados por el Gobierno Nacional, manifiesta que esto era lo que deberían haber hecho desde el comienzo, manifiesta que aportan en la economía, pagan impuestos y son dignos.

Aminta Pabón (Vereda Nucubucá): manifiesta que su propuesta es que la CAS debe cumplir la función para la cual fue creada, que presupuesto tienen asignado para las comunidades de Baraya, porque hace 4 años lo manifestó y trajo mochilas y entrego a funcionarios de Humboldt, quiere que programas de sensibilización estén desarrollando con la comunidad, hace falta el trabajo con la comunidad en Educación Ambiental, manifiesta que no han hecho nada con la comunidad, es nulo el trabajo que se ha hecho. Pregunta ¿cuál es el presupuesto para estas veredas?

Jair Rincón (CAS): llevan 4 años y medio con la Corporación, manifiesta que tienen muchos problemas y dice que han realizado capacitaciones con la comunidad con la doctora Brigitte, manifiesta que ha estado en estos 7 meses con la comunidad del páramo almorzadero, es la primera vez que visita este lugar pero en cuanto a los recursos manifiesta que el presupuesto se maneja desde San Gil, ya que ellos hacen parte de una regional, dice que si se han desarrollado proyectos, no cuentan con recursos.

Amparo Andrade (MADS): Manifiesta que los planes de acción de las CAR DEBEN ESTAR PUBLICADOS EN sus páginas y sus líneas de inversión, entiende que las Corporaciones tienen un área de Jurisdicción muy amplio pero se debe revisar como desarrollaran sus líneas de inversión de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

Nelson Sepúlveda (Concejal de Guaca): resalta la intervención de la habitante de Santa Bárbara, la gente se está dando cuenta que detrás de esto están las Multinacionales, y manifiesta que serán afectados y desplazados, pide que el uso de suelo sea determinado por los entes territoriales a través de los POT. la pobreza disminuyo pero paso a ser extrema pobreza, la CAS BIENVENIDA pero aquí debería estar la CDMB y el gobierno Departamental.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): manifiesta que existen las determinantes ambientales y no pueden estar encima el Gobierno Departamental.

Yeison Jaimes (vereda Volcanes) : manifiesta que la palabra incentivo no aparezca en la ley 1930, manifiesta que le parece perfecto la presencia de la CAS, para que lleven todo al director, manifiesta que si van a desarrollar proyectos de truchas le impiden pero si pagan por un permiso si, piden exentos del pago por uso de agua. Los campesinos no reciben un incentivo, les prohíben la agricultura, los agroquímicos. Para poder cercar necesitan árboles, tienen la sanción pero no tienen la solución, pero si exigen delimitar, manifiesta las fincas no tienen agua, no existe coherencia en las políticas ambientales, conflicto limítrofe entre guaca y santa Bárbara quieren un pronunciamiento claro que definan los límites claramente, para que no ocurra lo que ocurre en volcanes como en los servicios médicos. Solicita a la ANT saneamiento predial también en Santa Bárbara, ya que tienen que esperar 8 meses para que se les dé una respuesta, como campesino dice que la primera oportunidad que tiene para invertir es a través de créditos pero si sus predios no se encuentran saneados no pueden tener acceso a nada. Dice que la normatividad desde un escritorio no sirve.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): manifiesta que hay comunidades con huertos leñeros como alternativas, volvemos a dejar claro que las prohibiciones están claras pero podemos tener otras opciones, las comunidades se deben organizar para ellos.

Emilse Guevara(vereda Sisota): manifiesta que no se debió pisar la comunidad, es importante que todos estén unidos y recibir la orientación de profesionales, entidades como la CAS dejan mucho que desear ya que no hacen nada para orientar a la comunidad en la conservación de los recursos, gobernabilidad es inyectar recursos, tener en cuenta al pueblo, tener en cuenta que las grandes multinacionales son las que nos provocan estos problemas, pide que toda la comunidad se una para solucionar este problema.

Amparo Andrade (MADS): lee la propuesta de un habitante de Guaca en el que solicitan canales de comercialización

Abilio Flórez (Concejal Santa Bárbara): manifiesta que el interés del Ministerio no es cuidar, lo que le interesa al Gobierno es la plata, no proteger, pide tener en cuenta todo lo que se ha dicho en este espacio, dice que si implementan todas las prohibiciones poco a poco los van a seguir sacando,

desplazándolos para poder vender a las multinacionales, dice que el día que el Ministerio demuestre que existen otras alternativas de agricultura y de mercados que funciones trabajarán así, de lo contrario no, van a seguir trabajando como lo vienen haciendo. Dice que cada día aumenta la deforestación para sembrar cultivos ilícitos. Pide a la comunidad unirse, quieren que les queden los videos y el acta para hacer seguimiento, si realmente tienen interés de proteger los páramos pueden hacer un programa de pozos sépticos. Solo han llegado a pedir pero no han apoyado.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): manifiesta que los delitos ambientales se convierte en un tema de seguridad nacional.

Rumaldo Velasco (vereda Baraya): pide que los dejen trabajar y soluciones.

Juan Ernesto Calderón (vereda Baraya): aquí hablan de animales de ecosistemas pero no hablan de las personas, cual es el valor de las personas, tienen problemas ya que están llenos de venados y no pueden sembrar, quien les responde por eso, si tienen una fuente hídrica en sus predios no pueden sembrar ni de un lado ni de otro, los de abajo no contaminan solo los paramunos ¿Cómo pueden hacer, como van a seguir trabajando? Ni muertos ni vivos los quieren dejar en el páramo. Solicita a la comunidad que todos asistan a las reuniones todos son los interesados, nadie los ayuda, la gente del páramo no la tienen en cuenta.

Jose Salvador Villamizar (Profesor Vereda Baraya): no han tenido en cuenta el calentamiento de los páramos, ¿a que temperatura han tomado la zona de páramo, la han tenido en cuenta, no solo la altura? De que van a vivir si no pueden tener una vaca, no pueden sembrar, porque no les enseñan, ¿por qué no los subsidian, que incentivo tienen por dejar 30 metros de la quebrada si tienen que pagar impuestos?, si ya no llevan sus vacas a la quebrada a hacer sus necesidades, si la cuida porque no tiene acceso a esa agua para riego, proponen que puedan sacar el agua para sus casas, pozos sépticos, distritos de riego, arreglo de carreteras, solicitan que en la próxima reunión les traigan soluciones

Gloria Quintana (Minambiente): Existe el pago por servicios ambientales y negocios sostenibles, mediante los cuales se tiene la oportunidad de financiar ya tiene recursos asignados, estos dos incentivos se desarrollen desde la ente territorial y autoridad ambiental, bajo el liderazgo de estos pueden acceder a estos incentivos.

Yeferson Jaimes (ex concejal de Guaca): ha estado en este ejercicio desde hace 8 años, manifiesta que ha hecho acompañamiento a personas que tienen sus certificados de tradición y son baldíos, pregunta si radicaron un proceso desde hace ocho meses y ni siquiera aparece en trámite, pregunta cuánto tiempo la ANT tiene para adjudicar un terreno baldío

La legalización de predios en Guaca está muy complicado la mayoría son baldíos o en falsa tradición.

Manifiesta que deben presionar al Gobierno porque tiene la obligación de adjudicar los títulos.

Manifiesta que hay profesionales que están poniendo el alma para ayudar a recuperar sus derechos.

Amparo Andrade (Ministerio de Ambiente): manifiesta que si se necesita un proceso de descongestión para la entrega de los títulos, dice que el Ministerio debe ser garante de todos estos procesos, que se le entregan a la Corte todos los soportes.

Francisco Sierra (Personero de San Andrés): manifiesta que los puntos ineludibles se han mezclado y es una responsabilidad del Ministerio mantener la línea de la decisión de la Corte, manifiesta que la comunidad se ha quejado porque no conoce los temas de estudio hace la advertencia, pide que los campesinos exijan garantías al Estado para que las propuestas que planteen se cumplan. Es importante tener en cuenta que los campesinos no están preparados para un espacio tan extenso como este, propone que con el ambiente tan extenso, propone un funcionario permanente en Guaca que reciba las

propuestas y trabajo con la comunidad, la Corte le dio orden a la procuraduría y a la Defensoría para que le haga acompañamiento a las comunidades, reclamar a la Defensoría y Procuraduría.

Amparo Andrade (MADS): Aclara que la comunidad escogió el método, en asamblea, y más de 300 personas asistieron

Julián Sierra Méndez (Vereda Cámara): propone que se haga efectivo el pago por servicios ambientales, que se modifique las anotaciones que están saliendo en el certificado de tradición, predio no acto para actividad agropecuaria por predio acto para actividad agropecuaria con prácticas de conservación y manejo.

Helio: dice que tiene todos los documentos de lo que se ha hecho en todo este proceso en varios municipios y no les han respondido, manifiesta que han sido ignorados y que la delimitación los afecta.

Alcalde Baraya): agradece el acompañamiento por parte de la comunidad.

Se da por terminada la sesión a las 4:10

7. Participantes registrados

Participantes registrados 33
Aproximadamente 300 participantes

8. Propuestas

114 Propuestas del muro
5 Propuestas físicas

9. Propositiones y varios

10. Cierre de la sesión

Se cierra la sesión a las 4:10 pm

CONCLUSIONES

Aminta Pabón Bióloga vereda Nucubucá
Angel Ferney Villamizar Gestor Municipal Arquitecto
Jaime Carvajal Miembro del Comité de Páramo
Nabor Jerez Comité de Páramo sector San Andrés
Participantes de la mesa mixta no se encuentran em el momento de la lectura del acta.

LISTA DE EVIDENCIAS

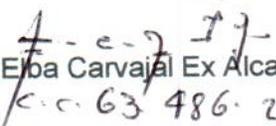
(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Se deja registro de
Video
Fotografías
Listado de Asistencia

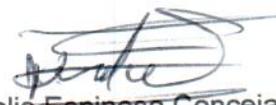
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Laurieth Palomino		18	05	2019


German Dario Villamizar Profesor Baraya

91-217033 B/ming


Elba Carvajal Ex Alcaldesa Guaca

C.C. 63 486 211 B/ga.

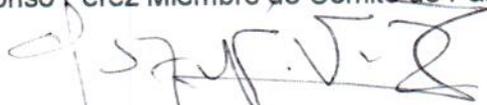

Rogelio Espinosa Concejal Corregimiento Baraya

91254017

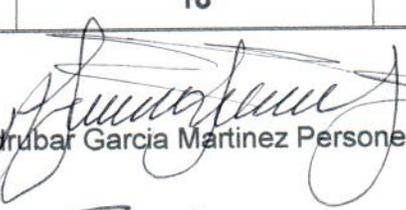

Luis Helio Villamizar Presidente de Comité de Páramos

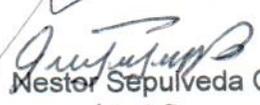
13'347491


Alfonso Perez Miembro de Comité de Páramo y Presidente JAC El Alizal

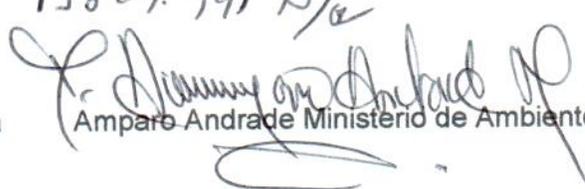

Jeferson Arley Jaimes Ex Concejal Guaca

C.C. 91 5812977


Aldrubar Garcia Martinez Personero Municipal


Nestor Sepulveda Concejal de vereda Sisota

13'809.991 B/a


Amparo Andrade Ministerio de Ambiente